

SECRETARIA. Marzo 28 de 2023. La suscrita secretaria del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Cali, procede a efectuar la liquidación de costas concentradas a las que fue condenada la sociedad demandada CONSTRUCTORA ALPES S.A., arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO	\$3.444.000.00
TOTAL	\$3.444.000,00

Linda Xiomara Baron Rojas
La Secretaria

Rad. 76001-3103-004-2019-00227-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veintiocho (28) de Marzo de dos mil veintitrés (2023)

Como quiera que la anterior liquidación de COSTAS realizada por Secretaría, se encuentra conforme a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI SECRETARÍA
EN ESTADO No. <u>54</u> DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.
CALI, <u>29 DE MARZO 2023</u>
LINDA XIOMARA BARON ROJAS SECRETARIA